

**NUMERO DE ESCRITURA**

**CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL:**

**20181301006P00532**



**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SEGURIDAD  
PROTECCIÓN TOTAL CIA. LTDA., SEGPROTOTAL  
REPRESENTADA POR LA SEÑORA MIURIEL HOLANDA FLORES  
MOREIRA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL  
CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI: 3 COPIAS**

En la ciudad de San Gregorio Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintisiete de marzo del dos mil dieciocho, ante mí Abogada **NANCY PASTORA ZAMBRANO MENDOZA** NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN PORTOVIEJO, mediante ACCIÓN DE PERSONAL número 1977-DP13-2018-KP, de fecha nueve (09) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), emitido por el Ingeniero **RAFAEL SALTOS RIVAS** DIRECTOR PROVINCIAL DE MANABÍ DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, comparece la señora **MIURIEL HOLANDA FLORES MOREIRA**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑIA SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL**, conforme se desprende del nombramiento debidamente inscrito y oficialmente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada en Manta, el veintidós de marzo del dos mil dieciocho, y que se adjunta a la presente como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, de ocupación Empleada Particular, domiciliada en la calle 15 de abril, perteneciente a la parroquia

Andrés de Vera de esta ciudad de Portoviejo, número telefónico 0998984780, correo electrónico segprototal.cialtda@hotmail.com. Hábil, capaz e idónea para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruida con el objeto, naturaleza y efectos de esta Escritura Pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el correspondiente protocolo de escritura pública a su cargo, una que contenga EL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA Compañía SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA.LTDA, SEGPROTOTAL, al tenor de la siguientes estipulaciones y cláusulas:

**PRIMERA INTERVINIENTE.-** Comparece a esta celebración, la señora MIURIEL HOLANDA FLORES MOREIRA, en calidad de Gerente General de la Compañía SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA.LTDA. SEGPROTOTAL y como tal su Representante legal, al tenor y en cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria Universal, realizada el día veintidós (22) de marzo del dos mil dieciocho (2018).

**SEGUNDA ANTECEDENTE.-** La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Sexto del Cantón Portoviejo, el día miércoles diecisiete (17) de Noviembre del año dos mil diez (2010), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día cinco (5) de Enero del dos mil once (2011).

**TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO EN EL ARTICULO CUARTO.-** Debido a la necesidad de seguir realizando actividades y por mejores conveniencias la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el veintidós de marzo de dos mil dieciocho, resolvió aprobar EL CAMBIO DEL DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO, a otra ciudad, esto es a la Ciudad de Portoviejo, en referencia AL ARTICULO CUARTO, el mismo que dirá de la siguiente manera: **ARTICULO CUARTO.-** El domicilio



principal de la Compañía estará situado en la Ciudad de Portoviejo del mismo Cantón de la Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, pudiendo también establecer Sucursales, Agencias, Establecimientos y locales de trabajo en cualquier otro lugar de la Republica o fuera del País. **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:-**Se agrega como tales: El nombramiento del Representante legal de la Compañía, Copia Certificada de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 22 de marzo del 2018, Copia de Cedula de Ciudadanía y Certificado de Votación, Ruc. **QUINTA.- LA CUANTIA.-** es indeterminada agregue Usted señor Notario, las formalidades que por ley le corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, Abogado Víctor Iván Alcívar Rosado. Matrícula número 13-2000-1. Colegio de Abogados de Manabí.” Hasta aquí la minuta, la minuta que antecede es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. La otorgante se afirma y se ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente a la compareciente por mí, la Notaria, aquella se ratifica en todo lo expuesto y para constancia firman en unidad de acto, conmigo, la Notaria Pública que DOY FE.

F) MURIEL HOLANDA FLORES MOREIRA  
GERENTE GENERAL DE LA CIA. SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL  
CIA. LTDA., SEGPROTAL  
C. C. N° 130674082-8  
RUC. N° 1391780362001

AB. NANCY PASTORA ZAMBRANO MENDOZA  
NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN PORTOVIEJO

SE OTORGO ANTE MÍ, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE FIRMO  
Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN.  
DOY FE.-

*Nancy Zambrano*  
-----  
**Ab. Nancy Zambrano Mendoza**  
**NOTARIA SEXTA SUPLENTE**





ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
SEGURIDAD PROTECCION TOTAL SEGPROTOTAL CIA LTDA CELEBRADA EL DIA 22 de MARZO de Ecuador  
2018

En la Ciudad Manta, a los 22 días del mes de Marzo del 2018, a las 10h00 en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Urbanización Manta Bach, lote 14 Manzana D4 Vía San Mateo, se reúnen los señores socios: Sra.: MIURIEL HOLANDA FLORES MOREIRA, socia, Gerente General, y Representante Legal, Sra. María Magdalena Moreira Macías HEREDERA De MARCILLO VELEZ LUIS FELIPE, ORMAZA BARCENAS GEORGE CARLOMAGNO Socio Y TYRONE VINICIO SORNOZA FLORES Presidente y socio quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden reunirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

#### 1. CAMBIO DE DOMICILIO Y

##### REFORMA DE ESTATUTO EN EL ARTICULO CUARTO

Preside la sesión El Señor GEORGE CARLOMAGNO ORMAZA BARCENAS, socio de la empresa y como secretaria la Sra. FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA, Gerente general también socia de la empresa.

EL Presidente solicita que el secretario constate el quorum, luego de cinco minutos la secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la presidencia, siendo las 10:10 min, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a realizar el cambio de DOMICILIO de la Compañía, el cual situado en la Ciudad de Manta, y a la vez, REFORMA DE ESTATUTO en el Artículo CUARTO DE LA Constitución de la Compañía para seguir realizando actividades y por mejores conveniencias es necesario realizar el cambio de domicilio a la Ciudad de Portoviejo de la Provincia de Manabí, por lo que se pregunta a la sala si están de acuerdo, y por unanimidad, se determina que es aceptada.

La moción posterior resuelve lo siguiente.

1.-En consecuencia se aprueba el CAMBIO DE DOMICILIO y a su vez

REFORMA DE ESTATUTO, en relación al ARTICULO CUARTO, de la Escritura de Constitución de la Compañía SEGPROTOTAL SEGURIDAD PROTECCION TOTAL, CIA LTDA el mismo que dirá de la siguiente manera:

Artículo CUARTO DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía estará situado en la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, pudiendo también establecer sucursales, agencias, y locales de trabajo en cualquier otro lugar de la república y sujetándose a las disposiciones legales correspondientes

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socio

ESPANOL BLANCO

ESPANOL BLANCO



Luego de diez minutos, se da lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificación

George Carimagno Ormaza Bárcena

Presidente de la junta Socio

Miuriel Holanda Flores Moreira

Secretaria de la Junta General Socio

Tyrone Vinicio Sornoza Flores

Socio

María Magdalena Moreira Macías

Socio

ESPACIO EN BLANCO

Manta ,04 de agosto de 2017

Sra.

Miuriel Holanda Flores Moreira

Ciudad.

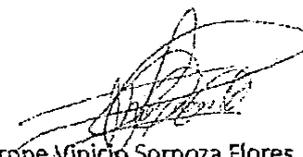
De mis consideraciones.

Por medio de la presente tengo a bien en comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA LTDA "SEGPROTOTAL" en sesión celebrada el día 04 de agosto de 2017 decidió reelegirla y nombrarla en el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo de 2 años.

A usted le corresponderá la representación Legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial en forma individual, así como los deberes y atribuciones determinados en la ley de los estatutos social de la Compañía.

Los estatutos de la Compañía SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA LTDA "SEGPROTOTAL" Constan en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Portoviejo Dr. Euladino Betancourt segura el 17 de noviembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 05 de Enero del 2011

Atentamente

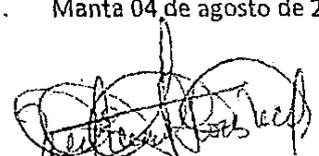
  
Tyrone Vinicio Sornoza Flores

PRESIDENTE



Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA LTDA "SEGPROTOTAL" para lo cual he sido nombrada

Manta 04 de agosto de 2017

  
Miuriel Holanda Flores Moreira

GERENTE GENERAL

1306740828



TRÁMITE NÚMERO: 4232



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2866
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	733
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA
IDENTIFICACIÓN:	1306740828
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 10 REP # 28, FECHA 05/01/2011. FICHA SIMPLIFICADA # 2480522. D. A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

#### ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

98086

No. de RUC de la Compañía:

1391780362001

Nombre de la Compañía:

SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA. LTDA SEGPROTOTAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
4000740828	FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA	ECUADOR	GERENTE GENERAL	04/08/2017	2	16/08/2017	733	19	RL
1312412644	SORNOZA FLORES TYRONE VINICIO	ECUADOR	PRESIDENTE	04/08/2017	2	18/09/2017	866	17	ADM



La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 27/03/2018 14:37:09

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



AWS80644593

ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

# SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1391780362001  
SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL



NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA

CONTADOR:

ZAMBRANO BRAVO JUANA MARGARITA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

05/01/2011

FEC. INSCRIPCIÓN:

28/01/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

02/08/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: URBANIZACION MANTA BEACH Numero: S/N Intersección: URBANIZACION MANTA BEACH Supermanzana: D 04 Bloque: LOTE 14 Piso: 1 Referencia ubicacion: URBANIZACION MANTA BEACH Celular: 0998984780 Email: j.personal.seg@gmail.com Email: segprototal.seg@gmail.com

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán ecogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 4\ MANABI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000038190

Fecha: 08/01/2018 13:21:49 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1391780362001  
SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 05/01/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES.  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: URBANIZACION MANTA BEACH Numero: S/N Interseccion: URBANIZACION MANTA BEACH Referencia:  
URBANIZACION MANTA BEACH Supermanzana: D 04 Bloque: LOTE 14 Piso: 1 Celular: 0998984780 Email: j.personal.seg@gmail.com Email:  
segprototal.seg@gmail.com

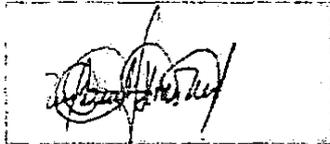


Código: RIMRUC2018000038190

Fecha: 08/01/2018 13:21:49 PM



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306740828

Nombres del ciudadano: FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FLORES JOSE ABELARDO

Nombres de la madre: MOREIRA MACIAS MARIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2018

Emisor: SHIRLEY JANETH FALCONES MEJIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 6 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 184-107-74759



184-107-74759

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1306740828

**Nombre:** FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2018

Emisor: SHIRLEY JANETH FALCONES MEJIA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 6 - MANABÍ - PORTOVIEJO

N° de certificado: 189-107-74766



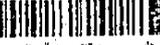
189-107-74766



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130674082-8

CIUDADANÍA  
FLORES MOREIRA  
MIURIEL HOLANDA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO  
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-24  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Divorciada

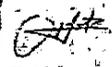



EDUCACIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

E334312242

00017770

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
FLORES JOSE ABELARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MOREIRA MACIAS MARIA MAGDALENA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
PORTOVIEJO  
2011-10-24  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-10-24





CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2015

021 JUNTA No

021 - 039 NÚMERO

1306740828 CEDULA

FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
PORTOVIEJO CANTON  
ANDRES DE VERA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1




EXPLORE  
EXPLORE  
EXPLORE

EXPLORE  
EXPLORE  
EXPLORE



UAS-DLC

**Resolución No. SCVS-IRP-2018-00004720  
ABG. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS REGIONAL DE PORTOVIEJO**

**CONSIDERANDO:**

QUE, el 27 de marzo de 2018, se ha otorgado ante el Notario Público Sexto del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatuto social de la compañía **SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL**

QUE, la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia Regional de Compañías de Portoviejo, ha emitido Informe favorable mediante Memorando No. SCVS-IRP-2018-0680-M, de 30 de mayo de 2018, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR:** a) El cambio de domicilio de la compañía **SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL**, de la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí al cantón Portoviejo, provincia de Manabí; y, b) La reforma del estatuto social constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando No. SCVS-IRP-2018-0680-M de 30 de mayo de 2018, emitido por la Unidad de Actos Societarios y Disolución; y, en virtud a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que el Notario Público Sexto del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba, tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Notario Público Sexto del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del cantón Manta, provincia de Manabí, del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido esto, sentarán razón de lo actuado; y, c) Que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías Regional de Portoviejo,  
a 30 de mayo de 2018.



9

Firmado digitalmente por JACINTO RAMON  
CABRERA CEDENO  
Fecha: 2018.06.04 09:55:01 -05'00'

**ABG. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS REGIONAL DE PORTOVIEJO**

30/05/2018  
JCC/GBC  
Exp. 98086  
T. 24355-0041-18



Factura: 001-003-000012530



20181301006000250

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20181301006000250

MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2018, (15:59)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00532

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL	REPRESENTADO POR	RUC	1391780362001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00532

  
NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



**CÓDIGO NUMÉRICO: 20181301006000250**

**ABOGADA MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ-NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO.- RAZON:** Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL CIA. LTDA., SEGPROTOTAL, celebrada el día martes veintisiete de marzo del año dos mil dieciocho, y que reposa en los archivos de la Notaría Pública Sexta del cantón Portoviejo, se toma nota del contenido de la Resolución N° SCVS-IRP-2018-00004720, de fecha treinta de mayo del año dos mil dieciocho, dictada por el abogado JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO, mediante el cual se APRUEBA: EL CAMBIO DE DOMICILIO, de la mencionada compañía. Se deja archivada y marginada en la matriz de la escritura pública que reposa en los archivos de la Notaría a mí cargo, la presente anotación se lo hace de conformidad con lo prescrito en la norma pertinente en la Ley de Compañías vigente. DOY FE.-

Portoviejo, 29 de junio del 2018

*Gale Cevallos Saenz*  
Ab. María Gabriela Cevallos Saenz  
NOTARIA PÚBLICA SEXTA  
DE PORTOVIEJO



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



Factura: 001-003-000011973



20181301006P00532

NOTARIO(A) SUPLENTE NANCY PASTORA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301006P00532						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2018, (15:22)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANÍA SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA. LTDA. SEGPROTOTAL	REPRESENTADO POR	RUC	1391780362001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MIURIEL HOLANDA FLORES MOREIRA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

*Nancy Pastora Zambrano Mendoza*

NOTARIO(A) SUPLENTE NANCY PASTORA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

AP: 1977-DP13-2018-KP





TRÁMITE NÚMERO: 4276

NÚMERO DE CERTIFICADO 1172

\*3538006NYAQLJT\*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

### MARGINACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

- A QUEDA ANOTADO AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL CIA.LTDA. SEGPROTOTAL, INSCRITA EL 05 DE ENERO DE 2011 EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO; EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ; Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA; MEDIANTE ESCRITURA N°20181301006°00250 CELEBRADA ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN PORTOVIEJO, ABOGADA NANCY PASTORA ZAMBRANO MENDOZA, EL DÍA 27 DE MARZO DE 2018; INSCRIPCIÓN PRACTICADA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRP-2018-00004720, ARTÍCULO TERCERO LITERAL B) DE FECHA 30 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, ABG. JACINTO CABRERA CEDEÑO.- HE DEJADO ARCHIVADO UN TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN ESTA DEPENDENCIA PÚBLICA.

- **NOTA: SALVO ERROR U OMISIÓN DEL SISTEMA.**

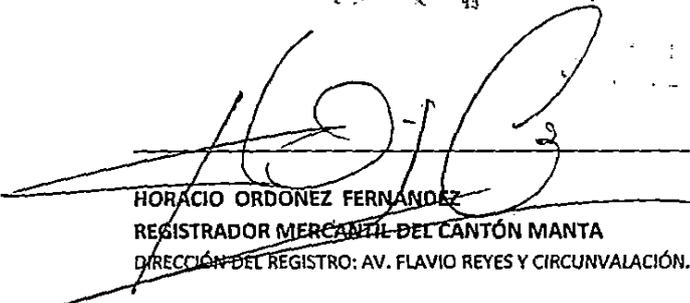
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 02/01/2010

HASTA: 06/07/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVÁLIDA.

- VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN.

MANTA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

  
HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Elab: Ing. OP

Busq: RB



TRÁMITE NÚMERO: 2507



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	167
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1306740828	FLORES MOREIRA MIURIEL HOLANDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /PORTOVIEJO /27/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PROTECCION TOTAL CIA.LTDA SEGPROTOTAL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

*Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez*  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE  
CHICAGO, ILLINOIS 60637



TRÁMITE NÚMERO: 4276

NÚMERO DE CERTIFICADO 1172

\*3538006NYAQLJT\*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

### MARGINACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

- A QUEDA ANOTADO AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PROTECCIÓN TOTAL CIA.LTDA. SEGPROTOL, INSCRITA EL 05 DE ENERO DE 2011 EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO; EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA; PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ; Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA; MEDIANTE ESCRITURA N°20181301006900250 CELEBRADA ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN PORTOVIEJO; ABOGADA NANCY PASTORA ZAMBRANO MENDOZA, EL DÍA 27 DE MARZO DE 2018; INSCRIPCIÓN PRACTICADA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRP-2018-00004720, ARTÍCULO TERCERO LITERAL B) DE FECHA 30 DE MAYO DE 2018, EMITIDA POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, ABG. JACINTO CABRERA CEDEÑO.- HE DEJADO ARCHIVADO UN TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN ESTA DEPENDENCIA PÚBLICA.
- **NOTA: SALVO ERROR U OMISIÓN DEL SISTEMA.**
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 02/01/2010 HASTA: 06/07/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVÁLIDA.

- VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN.

REGISTRO MERCANTIL  
MANTA  
MANTA  
MANTA

MANTA, A 06 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

  
HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Elab: Ing. OP

Busq: RB

